

## **CONVOCATORIA DE TRABAJOS PARA EL SEMINARIO INTERNACIONAL “EL FUTURO DE LA AUDITORÍA PÚBLICA: DATOS, INNOVACIÓN Y CIUDADANÍA” (1.ª EDICIÓN, 2025)**

El Tribunal de Cuentas da União (TCU - Brasil), en colaboración con el Instituto Serzedello Corrêa (ISC), se complace en invitar a auditores(as) e investigadores(as) del ámbito de la Auditoría Pública a presentar trabajos para la primera edición del Seminario Internacional *El Futuro de la Auditoría Pública: Datos, Innovación y Ciudadanía*. Este evento pionero tiene como objetivo reunir a profesionales y académicos en un espacio dinámico de debate sobre las tendencias que darán forma a la actividad de la auditoría del sector público y su crucial relación con la ciudadanía.

### 1. Sobre el evento

1.1. El seminario se celebrará los días 21 y 22 de octubre de 2025, en el Instituto Serzedello Corrêa (ISC), en Brasilia (DF), Brasil.

### 2. Ejes temáticos

2.1. Los trabajos que se presenten deberán estar alineados con al menos uno de los cuatro (4) ejes temáticos siguientes:

2.1.1. Auditoría pública centrada en el ciudadano;

2.1.2. Competencias y habilidades del auditor del futuro;

2.1.3. Enfoques innovadores en la auditoría del sector público: casos y lecciones aprendidas;

2.1.4. Inteligencia artificial y transformación digital en la auditoría pública.

2.2. Se recibirán trabajos que contribuyan al avance de la auditoría para su evaluación, incluidos, pero no limitados a: la aplicación de métodos y técnicas innovadoras, investigaciones, estudios de caso o reflexiones sobre el futuro de la auditoría.

### 3. Público objetivo

3.1. El seminario está dirigido a investigadores de este ámbito y a funcionarios de instituciones nacionales e internacionales de auditoría pública, como el Tribunal de Cuentas da União (TCU - Brasil), la Contraloría General de la União (CGU), los Tribunales de Cuentas de los estados (TCE) y municipios (TCM) y otras Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

### 4. Seminario Web preliminar

4.1. Con el fin de anticipar los debates y promover el compromiso para el evento principal, se realizará un seminario web preliminar.

4.2. El seminario web se llevará a cabo el 4 de agosto de 2025, de 10:00 a 12:00 (hora de Brasilia), de forma virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

4.3. Los trabajos que se presentarán en el seminario web serán seleccionados por la comisión evaluadora entre los recibidos hasta la fecha del seminario.

4.4. La participación en el seminario web preliminar no será obligatoria.

4.5. En caso de desistimiento o imposibilidad por parte de los autores seleccionados, la comisión evaluadora podrá escoger otro trabajo para su presentación.

## 5. Presentación de trabajos

5.1. El contenido enviado deberá presentarse en forma de un resumen ejecutivo o un artículo corto (*short papers*), con un máximo de cuatro (4) páginas, que incluya la descripción de la motivación para realizar el trabajo o la investigación, la metodología empleada o que se vaya a emplear, los resultados obtenidos o esperados y una breve conclusión.

5.2. Los interesados deben enviar sus artículos en formato Microsoft Word, OpenOffice o RTF.

5.3. La fecha límite para la presentación es el 11 de agosto de 2025, a las 23:59 h, y deberá realizarse exclusivamente por vía electrónica en la plataforma designada, cuyo enlace es:

<https://revista.tcu.gov.br/ojs/index.php/sifap>.

5.4. Los requisitos de formato para la presentación de los artículos (*short papers*) darán prioridad a la claridad en la descripción del trabajo dentro de la estructura solicitada.

5.5. El texto debe estar escrito en fuente Times New Roman, tamaño 12, con interlineado simple.

5.6. Las figuras y tablas, si las hubiera, deberán integrarse en el cuerpo del texto (y no al final) o como anexos.

5.7. Junto con el artículo, los autores deberán remitir un *currículum vitae* en el que destaquen su experiencia relacionada con el(los) eje(s) temático(s) del trabajo.

5.8. Se aceptarán currículos en formato Microsoft Word, OpenOffice, RTF o PDF.

## 6. Evaluación y selección

6.1. Los trabajos se evaluarán en función de su relevancia, impacto, adecuación a los ejes temáticos y la experiencia del auditor o investigador en la materia

6.2. La comisión evaluadora será designada por la Secretaría General de Control Externo del TCU (Segecex).

6.3. El mero hecho de que la comisión evaluadora reciba el trabajo no implica, necesariamente, su selección o publicación.

## 7. Modalidades de presentación

7.1. Los trabajos seleccionados se presentarán en dos modalidades: presentación oral y sesión de pósteres.

7.2. Cada presentación oral tendrá una duración de 30 minutos, seguidos de 10 minutos de preguntas e interacción con el público. Podrán intervenir un máximo de dos autores por trabajo.

7.3. Las salas de presentación contarán con traducción simultánea al portugués, inglés

y **español.**

7.4. Además de las presentaciones orales, el evento contará con dos sesiones para exposición de pósteres.

7.5. Durante dichas sesiones, los pósteres estarán disponibles para su visionado y los participantes podrán interactuar directamente con los autores, debatir sobre los trabajos presentados y resolver dudas en horarios previamente establecidos.

7.6. En el caso de los trabajos seleccionados para su presentación en formato póster, los autores deberán enviar un archivo en formato A2 con imágenes en alta resolución cuando así lo solicite la comisión organizadora.

7.7. La comisión organizadora se encargará de la impresión de los pósteres.

7.8. Tanto las presentaciones como los pósteres podrán estar redactados en inglés, portugués o

**español.**

7.9. Los pósteres presentados y aprobados para el evento permanecerán expuestos durante las sesiones específicas designadas para ello. La exposición tendrá lugar en los momentos en los que no haya presentaciones orales, para garantizar que los participantes puedan ver e interactuar con los trabajos presentados.

7.10. La comisión organizadora enviará oportunamente más detalles sobre la presentación de los trabajos, incluidos modelos de diapositivas y pósteres, y orientaciones, directamente a los autores de los trabajos seleccionados.

## 8. Publicación de los trabajos

8.1. Todos los trabajos seleccionados se publicarán en los Anales del Seminario, que serán editadas por el Instituto Serzedello Corrêa (ISC), y tendrán un número ISBN para su referencia.

8.2. La comisión organizadora enviará instrucciones complementarias sobre la publicación a los autores.

## 9. Disposiciones finales

9.1. La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de sus normas.

9.2. Los participantes deberán cubrir los gastos derivados de su participación, incluidos transporte, alojamiento, alimentación y cualquier otro costo asociado, salvo en casos excepcionales que podrán ser analizados por la comisión organizadora.

9.3. Para obtener más información y consultar las actualizaciones sobre el evento, visite el sitio web (*hotsite*) del evento: [sites.tcu.gov.br/futurodaauditoria](http://sites.tcu.gov.br/futurodaauditoria).

9.4. Los casos no previstos serán resueltos por la comisión organizadora del evento mediante el correo electrónico: [futurodaauditoria@tcu.gov.br](mailto:futurodaauditoria@tcu.gov.br).